

## Asesinan de un balazo en la cara a una mujer en San Luis



Johana Morán, la mujer que el sábado había llegado al Hospital de San Luis con una herida de bala en el rostro, falleció tras haber estado más de 24 horas internada. Su pareja, Gastón Heredia, está detenido, imputado por “homicidio agravado por el vínculo, por alevosía y por mediar violencia de género”, según el Juzgado Penal N°3, quien lleva la causa.

El mismo sábado a la madrugada Heredia fue detenido y la jueza ordenó el allanamiento de la casa de Morán, en el barrio de Virgen del Luján, donde los efectivos de la Dirección General de Investigaciones encontraron un arma de la cual se esperan los resultados de los peritajes “para ver si el proyectil que fue disparado coincide con el arma encontrada en la vivienda”.

El sábado a la madrugada, cerca de las 3 de la mañana, Morán llegó al Hospital de San Luis con una herida de bala en el rostro, a la altura del ojo izquierdo. Quien la trasladó fue Heredia, en su propia camioneta, desde la vivienda que compartían. Allí el hombre habría declarado ante la policía local que se encontraba en el centro de salud, que habría sido él quien disparó. De todos modos, “presentaba vestigios de intervención, tales como sangre en la ropa”, precisó la jueza.

Si bien la causa todavía está en período de instrucción, la condena “según el código

---

penal, es de prisión perpetua”. Palacios, quien lleva la investigación, intentó indagar al imputado este domingo, pero el hombre pidió 24 horas para designar un abogado. A la vez, se esperan los resultados de los peritajes, el dermotest y el hisopado realizado en el cuerpo de Morán.

Según el Observatorio de femicidios Adriana Marisel Zambrano, desde el 20 de marzo hasta el 25 de junio se cometieron 75 femicidios en todo el país. La fecha, el día en que comenzó el aislamiento obligatorio por la pandemia de coronavirus, “es una forma de visibilizar que la violencia de género aumenta en la convivencia obligada”.

Fuente: Jornada